

EL CORREO DE LEVANTE

DIARIO DE LA TARDE

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Plaza de Cotina (antiguo local del Gobierno Civil)

MURCIA 6 DE MAYO DE 1902

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Murcia, un mes. pesetas 1

Fuera, trimestre. 3

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

NUM 619

DISCURSO DEL SR. LOPEZ PUIGCERVER

Sesión del Congreso del 3 de Mayo

El Sr. LOPEZ PUIGCERVER (D. Joaquín). Señores Diputados, yo me lamentaba de la injusticia con que me trató en su último discurso el Sr. Ministro de Agricultura, injusticia que yo atribuyo á cierta nerviosidad, á cierto estado de excitación del sistema nervioso que en hombres de imaginación viva como S. S., produce un desequilibrio pasajero á la menor contrariedad.

¿Cómo, si no, Sres. Diputados, había el Sr. Ministro de Agricultura de haber estado tan injusto? ¿Cómo, tomando pie de un discurso de tonos templados, en que me limité á exponer mis ideas, en que nada absolutamente hubo de personal ni trató de molestar á los individuos que ocupan el banco azul, ni de poner á S. S. enfrente de otros elementos, ni pedí que S. S. saliera del partido liberal, ni mucho menos, puesto que creo que está S. S. muy bien entre nosotros; cómo, tomando pie de ese discurso, había lógicamente de desprenderse otro de los tonos vivos que S. S. empleó contra mí? Eso se debió á lo que anteriormente indicaba, porque llegó hasta recibir con reservas y reticencias las frases de afectuosa cortesía que yo empleaba; porque llegó hasta mostrar cierto pesar, porque yo estaba en el partido liberal, indicando que éramos correligionarios solo por ahora, esa fué la frase que empleó S. S. Si, es verdad; en este punto yo no puedo negar la exactitud de la afirmación de S. S.

Yo he estado, estoy y pienso estar en el partido liberal, y yo me he encontrado en el partido liberal muchas veces al lado de S. S., otras muchas enfrente de S. S., y puede suceder eso mismo en el porvenir.

Porque yo recuerdo que S. S. pronunció desde esos bancos un discurso de tonos vivos y enérgicos contra el Sr. Sagasta y contra el Gobierno, del cual yo formaba parte. (El Sr. Ministro de Agricultura. Nunca.) No sé si tengo buena memoria y puede ser que recuerde mal lo que pasó; pero aquí hay varios Señores Diputados que entonces formaban también parte de esta Cámara, los cuales podrán decir si yo estoy equivocado.

Entonces S. S. no era correligionario mío, ni era correligionario del Sr. Sagasta, y pocos días después, aun razonable aquí aquellas palabras, aun estaba la frase la tinta con que se imprimieron, yo tenía la gran satisfacción de estar sentado en el banco azul al lado de S. S., y entonces éramos correligionarios; antes no lo habíamos sido. Salí S. S. del Gobierno, y diga S. S. si esta aserción que yo voy á hacer ahora no es exacta, y S. S. cuidó mucho de manifestar que se hallaba distanciado del partido liberal. Su señoría era una fuerza auxiliar; S. S. venía con simpatía los actos del partido liberal; S. S. tenía sus simpatías y sus afectos, todo, menos su personalidad, en el partido liberal. Entonces tampoco éramos correligionarios. Posteriormente S. S. ha vuelto otra vez á ocupar ese banco, formando parte de un Gabinete presidido por el Sr. Sagasta, con gran contentamiento mío, puesto que yo he sido uno de los que más han aplaudido que S. S. haya ingresado decididamente en el partido liberal, y venimos á ser de nuevo correligionarios.

Peró S. S. nos dice: ¿es que si no impongo mi credo, es que si no aceptan todas mis disposiciones, es que si no consigo que se traduzcan en decretos todas, absolutamente todas mis ideas, entonces yo me iré, no del Gobierno, sino del partido liberal. ¿Pues entonces dejaremos de ser correligionarios. (Risas.)

Su señoría decía que yo le habia querido producir una humillación, y me acusaba también de haber pretendido presentarle ante el público y ante la Cámara como persona de condiciones poco relevantes, de ductilidad excesiva.

Señor Ministro de Agricultura, precisamente yo declaro todo lo contrario. Yo aplaudía y elogiaba á S. S. porque entendía que S. S. era tan estadista que nunca desconocía la realidad, cualesquiera que fuesen sus ideas y sus puntos de vista doctrinales. ¿No dije esto? ¿Cuáles eran las causas por las que yo quería humillar á S. S.? Primero: los consumos. ¿No está en el programa del Gobierno, no se dice que se transformará, no que se suprimirá, el impuesto de los consumos? ¿Y no supone esta frase la idea que yo emitía de que ante todo y

sobre todo se tendría en cuenta el presupuesto, toda vez que se va á transformar y no se va á suprimir?

Que en el Instituto del Trabajo yo veía únicamente un centro de información y de estadística. Es cierto; pero yo lo decía desde el punto de vista mío. Yo decía: Yo aplaudo la constitución de ese Instituto, que va á satisfacer una necesidad sentida en España, la de la estadística, y añadía: Si hay persona que crea que debe tener otro límite y otra extensión, lo discutiremos. ¿Qué puede haber aquí de humillante para el Sr. Ministro de Agricultura? Poco humillante puede ser, porque yo entonces me hubiera referido al proyecto de S. S., hubiera afirmado más y más mi sentido, porque S. S. tendrá respecto de ese Instituto las ideas que estime mejor, pero lo cierto es que en el proyecto que se ha presentado al Congreso no vienen más que estas tres agrupaciones: primero, «recoger y clasificar para su conveniente estudio y publicación los datos y noticias referentes al trabajo en España y en el extranjero, particularmente en cuanto concierne á sus relaciones con el capital.» Función puramente informativa. Segundo, «organizar la estadística y la inspección del trabajo. Tercero, informar al Gobierno acerca de la obra legislativa.» ¿Qué hay aquí más que información y estadística y la inspección?

Yo pude decir lo que dije sin que S. S. pueda molestarse, porque, después de todo, yo hacía la afirmación de lo que podía ser el Instituto del Trabajo; pero yo acepto la inspección del Gobierno en la fábrica y en el taller.

El tercer punto era la cuestión religiosa. Su señoría había mantenido desde los escaños rojos una propaganda un poco viva respecto de la cuestión religiosa, y de aquella propaganda parecía deducirse medidas inmediatas. Su señoría fué al banco azul y se encontró con que había una negociación pendiente con Roma, y S. S., con un recto sentido de la realidad, con la prudencia, siento usar esta palabra que parece molesta al Sr. Ministro; pero diré, con la discreción que debe tener todo hombre de gobierno, S. S. suspendió esas exigencias con que requería á los Gobiernos anteriores para que concluyesen esa negociación y poder presentar al Parlamento la solución con todos los datos y antecedentes. Al repetir yo estos hechos, había algo que pueda significar deseo de humillar ó molestar al Sr. Ministro? No; yo me limitaba á relatar los hechos, y si es que en esto puede haber algo molesto para el Sr. Ministro, no estaba en mi deseo hacerlo; es más, si resultase, que no debe resultar, entonces eso resultaría de la conducta de S. S.; pero no de lo que dijera el que exponía esa conducta ante el Parlamento. S. S. puede censurarse á sí mismo y no á mí, que me limitaba á decir lo que habia sucedido con S. S., al que yo aplaudo.

Y ahora voy á recoger con toda la calma y serenidad que acostumbro á tener en las discusiones, algunas de las frases de S. S.; porque S. S. me acusó de haberme concertado con el Sr. Romero Robledo y con el Sr. Silvela para efectuar movimientos envolventes contra S. S. Este fué el concepto y estas creo que fueron las frases. Pues bien, si creyera que esa idea podía haber sido acogida como cosa exacta por alguno de los Diputados de esta Cámara, me hubiera molestado; como tengo el convencimiento de que no, no me molesto. Yo no me he concertado con nadie. ¿Es que he coincidido en ideas con algunos individuos de la Cámara? ¡Ah!, esto es posible. Yo no quiero hablar del concierto, porque tendría que protestar enérgicamente contra esa idea y no creo merezca la protesta; pero de la coincidencia, sí. ¿Y qué tiene esto de extraño? En la misma sesión yo coincidía con el Sr. Silvela en puntos que luego indicaré: otro individuo del partido liberal conservador, el Sr. Burgos, se levantaba, y en conceptos envueltos en esas frases de buen gusto y aticismo digno de las personas cultas, que hacen asomar la sonrisa á los labios de los que las oyen, y algunas veces algo más, me calificaba á mí de *fósil* y de no sé qué, con morrion y cartuchera, y se declaraba entusiasta partidario de su señoría. (El Sr. Burgos: No tanto.) ¿Entusiasta no? Pues bien, partidario sin entusiasmo. (Risas.) Lo que quiere decir que yo coincidía con el Sr. Silvela y

el Sr. Ministro de Agricultura, coincidía con el Sr. Burgos. Después de todo, son dignos individuos uno y otro del partido conservador.

Peró ¿já habla el Sr. Ministro de Agricultura de estas coincidencias para censurarlas y atribuirles á cierta malevolencia, á cierta idea de destruir algo? ¿No ha coincidido S. S. también con todas las oposiciones, y no en una cuestión teórica, no en algo vago en que se pueden tener las mismas opiniones, sino en una cuestión concreta, en una resolución de gobierno, como es la de las relaciones del Estado con el Banco? ¿Pues á qué debe S. S. estar en el banco azul, sino á esa coincidencia con todas las opiniones, desde la del Sr. Azcoárate á la del Sr. Nocedal? ¿Qué tiene eso de extraño ni de particular? ¿He censurado yo á S. S. que tuviese esas coincidencias en aquella cuestión? La diferencia consiste en que la coincidencia mía es puramente de ideas, de principios abstractos, puramente platónica y sin consecuencias y la de S. S. ha sido una coincidencia un poco más práctica, porque ha dado por consecuencia la entrada de su señoría en el banco azul. (Risas.)

Su señoría me interrumpió, y dice: «Todo llegará.» ¿Que es eso, señor ministro! ¿Qué interpretación tiene esa frase? Cree S. S. como han creído algunos periódicos, entre los cuales tiene S. S. muchos amigos, que yo tengo la ambición de llegar, á consecuencia de esto, á poder formar algún día parte del gobierno! ¿Es eso la interrupción de su señoría pues yo no la recojo. Pero su señoría, que debe estar, y esto lo digo contestando á su interrupción, porque jamás me ha gustado hablar de mi persona; S. S., que debe estar enterado del proceso de la crisis, debe saber que, si no estoy al lado de S. S. en ese banco, es porque, al ser invitado, rogué encaeridamente al ilustre jefe del partido liberal que tuviera la bondad de borrar me de la lista.

Por lo tanto, eso de que *todo llegará* está completamente injustificado; y siento haber tenido que decir estas palabras, porque yo jamás he hablado de mí.

Yo coincido con el Sr. Silvela y con el Sr. Romero Robledo, sí; coincido con el partido liberal conservador en todo lo que tiene de liberal, pero disiento en todo lo que tiene de conservador. Ahí tiene S. S. mis coincidencias y mis disidencias. Coincido con el Sr. Silvela y con el Sr. Romero Robledo y con todos los que sostengan y admitan la libertad individual, la propiedad individual, porque entiendo, y lo he repetido aquí, que el progreso se ha realizado precisamente por esos dos factores, que el progreso y la cultura que ha elevado á los países en la época moderna, se debe á la libertad individual y se debe á la propiedad, y como entiendo que estas son bases esenciales de la sociedad, cuando veo que las defiende el Sr. Silvela, aplaudo al Sr. Silvela; cuando veo que las defiende el Sr. Romero Robledo, aplaudo al Sr. Romero Robledo, y cuando las veo atacadas con sentido poco práctico, poco progresivo, por amigos míos, yo lo lamento y siento tristeza en el fondo de mi alma, porque quisiera que esas dos bases indestructibles que han de continuar siendo el fundamento de la organización social, no en España, sino en el mundo, por mucho tiempo, nadie trate de destruirlas ó de quebrantarlas. Aquí tiene S. S. mis coincidencias con el Sr. Romero Robledo y mis coincidencias con el Sr. Silvela.

Peró en otras cuestiones, en otros puntos no. ¿Qué he de coincidir yo con el Sr. Silvela en otras manifestaciones que hizo la otra tarde! No; yo estoy tan lejos del mausser, como de la dinamita. (Muy bien.) Yo estoy tan lejos de querer que la fuerza sólo se imponga, como de justificar, aunque sea remotamente, los excesos que puedan cometerse; yo soy partidario del imperio del derecho, de que se realice la justicia, de que se procure dar satisfacción á todas las necesidades en aquellos puntos en que el Estado debe intervenir, y se abstenga de hacerlo en aquellos en que no deba tener intervención; ese es el fondo de mi discurso, porque entiendo que esas intervenciones son más perjudiciales á las clases á quienes se quiere satisfacer, que beneficiosas para esas mismas clases.

El Sr. Canalejas, con motivo de estas coincidencias, tocaba á rebato, llamaba á la mayoría, invocaba el *salus populi*, y decía: ahí tenéis la malevolencia del Sr. Lopez Puigcerver, que está de acuerdo con los enemigos del partido; ahí tenéis al Sr. Lopez Puigcerver queriendo dividir á la mayoría; ahí le tenéis quebrantando este partido fuerte y enérgico. ¿Para qué? Para que á consecuencia de esa división demande el poder el señor Silvela. Y S. S. arrebataba con esas frases, por que claro está, S. S., como un recurso oratorio, solamente por algo que yo comprendo que convenia á S. S., quiso atraerse á la mayoría hablándola del instinto de conservación. (El Sr. Canalejas, D. Luis, pronuncia palabras que no se oyen.)

No; pero siempre que se anuncia un peligro de muerte, es natural que los ánimos se sobrecojan. (Risas.) Pueden estar tranquilos los Sres. Diputados de la mayoría, no hay necesidad de acudir á la defensa, se oyen los clarines del ejército enemigo muy lejos y el día del asalto no ha llegado, tardará mucho, no hay que preocuparse de eso. Yo entiendo que en la mayoría del Rey que va á empezar dentro de pocos días, el único partido que está hoy capacitado para ejercer el poder es el partido liberal; yo entiendo que el partido liberal debe gobernar en esos primeros años; yo entiendo que el partido conservador, y no quiero con esto entablar un debate, que el partido conservador que no pudo organizar un Gobierno y dió entrada como consecuencia lógica y precisa al partido liberal, no tiene las condiciones precisas para resolver los gravísimos problemas que se presentan en la política y que se han de resolver en la mayoría del Rey.

Yo creo que el Gobierno liberal es preciso y es el que hoy debe existir. Importará poco que el jefe del partido conservador requiera á la opinión para que se manifieste en el sentido de que se le otorgue ese poder si las circunstancias no exigen el cambio; pero el partido liberal puede perder el poder, y perderlo pronto, si deja de contar con la opinión pública y pierde el concepto de verdadero partido convirtiéndose en secta.

El partido liberal ha realizado durante la Regencia una gran obra de tranquilidad y de paz, ha traído á la vida política todos los ideales democráticos, y los ha traído en forma que ha pacificado en la cuestión política á los distintos partidos, así como en la cuestión religiosa, con aquellas prudentes transacciones que eran necesarias, ha pacificado también los espíritus. El partido liberal, por esa prudencia con que ha gobernado durante todo ese tiempo, ha conseguido tener de su parte á la opinión pública, y mientras perseverare en política prudente es claro que la opinión pública le seguirá; pero si á esa política de transacción sucede una de intransigencia; si á la política de conciliación sucede una de intolerancia; si á la política de paz y concordia sucede otra de tendencias subversivas, merced á las cuales pudieran resucitar antiguos odios y antiguos rencores, entonces la opinión pública se divorciará del partido liberal. Si emprendemos una política de aventuras y de arrebatamientos, en vez de la transacción y de conciliación que hasta ahora hemos practicado, es posible que el partido liberal se encuentre en el vacío; y entonces no necesitará el Sr. Silvela reclamar el poder, porque éste irá á sus manos tan pronto como el partido liberal resulte incapacitado para gobernar.

Si el partido liberal se aísla de las clases neutras con una política de intolerancia; si se aísla de la propiedad por predicaciones atrevidas; si se aísla del capital y de todos aquellos elementos que constituyen la opinión pública, se encontrará en el vacío, y le sucederá lo que ocurre hoy en la vecina República á un ilustre hombre público, á M. Millerand, que se encuentra abandonado por todas las fuerzas de Francia, y tiene enfrente á los mismos obreros á quienes quiso halagar, porque esos obreros tienen hoy una tendencia extremada y radicalmente socialista, á la que no satisfacen las predicaciones de M. Millerand.

Yo no quiero esto para mi partido; yo quiero que éste siga siendo apreciado por la opinión pública en todas sus clases y en todas sus manifestaciones; no quiero para el partido liberal el aislamiento y la separación de la opinión pública, porque entonces si que no sería necesario que el Sr. Silvela reclamara aquí el poder. Además, se ha de tener en cuenta que el partido liberal no debe perder su condición de partido gobernante, y la perdería si no tuviera aquella ponderación de elementos necesaria en todo partido, si no conservara aque-

lla facilidad y aquella elasticidad que le permitieran dar solución á los problemas que se presentaran, según los momentos y las circunstancias; en una palabra, si se convirtiera, como decía antes, no en un partido donde deben estar representadas todas las tendencias, precisamente para que del choque de ellas resulte la solución más conveniente en cada momento, sino en una secta que no tuviera más credo que la intransigencia, su continuación al frente de los destinos del país sería imposible.

Notas de ahora, en muchas ocasiones han existido diversas tendencias en el seno del partido liberal. Yo recuerdo las luchas entre el Sr. Gamazo, ilustre hombre público, á quien todos llamamos, representante de la escuela proteccionista y el que en este momento se dirige al Congreso, que figuraba entre los defensores de las tendencias del libre cambio; no del libre cambio, sino de las tendencias del libre cambio; y jamás se me ocurrió ver con pena que estuvieran en el partido liberal aquel ilustre hombre público y sus amigos; muy al contrario, cuando por circunstancias que yo lamento se separó de nosotros, yo hice todo lo que pude en mi esfera para evitar la separación.

Los partidos necesitan esas condiciones, necesitan tener tendencias opuestas dentro de sí mismos. ¿En qué partidos no existen esas diversas tendencias? ¿Acaso en el partido conservador son enteramente iguales las tendencias y las ideas del Sr. Marqués del Vadillo y las del Sr. Villaverde? No quiero citar otras personalidades, pero esto confirma que hay distintas tendencias en el partido conservador. Y eso, ¿qué importa ni qué significa? Hay que dar á los partidos todo aquel conjunto de elementos, por virtud de los cuales, en vez de aparecer como una solución intransigente, puedan acudir en todos los momentos á dar la solución que demanden los intereses del país.

Yo jamás he intentado, y contesto con esto aquella frase en que S. S. me molestaba por olvidar mis deberes de partido, jamás he pretendido que los elementos ó personalidades que estaban poco conformes conmigo en ideas abandonaran el partido. Yo he recordado antes las luchas sostenidas con el Sr. Gamazo, y no encontraré á S. S. en toda mi historia política una palabra, ni nada que signifique que yo deseaba que aquellos elementos abandonasen el partido.

No; yo creía conveniente la existencia de unos y otros elementos, porque del choque y de la contraposición de las opiniones resultaba la oportunidad de las medidas. Si en aquella época el partido liberal se hubiera echado en brazos de los proteccionistas y hubiéramos abandonado el partido los que teníamos otra tendencia, el partido liberal hubiera perdido su significación, como también la hubiera perdido si se hubiera echado en brazos de los librecambistas, apartando de sí á los elementos proteccionistas.

Precisamente, la significación del partido liberal ha consistido en esa armonía, en ese conjunto de tendencias distintas, pero que deban por resultado siempre que las medidas eran las más oportunas y las más convenientes para el país.

(Se concluirá.)

INSTANTANEAS

Temblores

Fué un momento emocionante según dicen, porque yo estaba en aquel momento durmiendo como un lirón.

Entre sueños si noté como un extraño temblor que me volvió de otro lado y mi cama estremeció; pero dije: la criada que me que viene á decir que son las nueve y media lo menos; y seguí el embriagador sueño que me convidaba todavía una hora ó dos.

Por consiguiente no he visto ese balanceo atroz que me han tenido las paredes de mi misma habitación, ni vi la danza macabra que toda Murcia bailó.

Se ha constupado la tierra y como siga la tormenta tan perruna, me parece

